Berbola 18-15

Mui Señor mio: Conforme los Decretos del Consejo el producto delos Propios del Cuerpo de esta Comunidad, ha de servir para hazer pago de pensiones de Censos que tiene devengadas contrai, poniendolos en Rifa, para los Censalistas que quieran hazer mejora, lo que puede V.m. notiziar á Su Exc.a por si gusta se entre en ella, dandome Orden del tanto que pode mejorar en cada una delas tres pensiones que esta devengando por los Censos de Su Exc.a, que ascienden á 2100 pesos, que

gularmente, lo executaran con trigo de sus Pechas.

El plazo de mi Arriendo que venze al San Juan Importa en moneda Jaq.sa ... 345 ℓ 9

Se Rebajan por las 800 ℔ trigo de la Comunidad, por mitad ... 200 ℓ - 9

Por la Relacion que incluio del Reparo del texado ..... 41 ℓ - 9

Remito que entregara Juaquin Garcia - 104 ℓ - 9

Igual . 345 ℓ - 9

Mandara Vm que Don Sebastian Labarta pase con la adjunta para mi sobrino Juaquin Garcia, quien le entregara las sobredhas 104 ℓ 9 por fin y pago de dho plazo, y si la Comunidad, me entregase alguna porcion de trigo, lo pagare conforme esta tratado en la Escritura de Arriendo, y siendo quanto ocurre quedo al orn de Vm Rog.do a Dios leg.de m.s a.s Teruel y Junio 17 de 1769

B.l m.s de Vm su m.a s.r

Juan Fran.co Garcia

S.or Don Joseph Royan

GOBIERNO DE ARAGON

Barbdas 18-6

Cargo de Dn.ª de Teruel de 1734

Lo Lumenam.te se hace cargo D.n Ig.º Franco Garcia Admr. de la hac.da de Teruel de 1275ℓ1495 Vrna las mismas de-
rechas de atrasos y deuen diferentes vezinos y la Com.ª
como consta de la q.ta original ꝑ menor enobo año 1275ℓ1495

M. de cargo 137ℓ129 Vrna de renta anua de dha Hacienda
en el uso en dha renta de Dn. 754ℓ109 que hace dpension
la Com.ª de Teruel en dho año de 1734 ..... 137ℓ129

M. de cargo 76ℓ139 Vrnas que se sacaron del Valor de 62 car-
neros que se compraron de Gabriel Marco y Pedro Mor-
ga y se vendieron en las Carnicerias de Teruel 76ℓ139

M.e de cargo 400ℓ ꝑ cantidad de Franco Gomez de dha Ciu-
dad ꝑ el arr.do de las Salinas en dho año ..... 400ℓ=9

M. de cargo 10ℓ159 ꝑ el Valor de 63ℓ4 de Semb.e que se
le vendieron a Mon. Ant.º Montalar Rael de la Lg.a de
Cella Vtra en la part.e de Tejas de Rama rem.do en dho lug.r ..... 10ℓ1ℓ=59

M. ꝑ el Valor de 3ℓ de Semb.e Vendidas a Martin Andres
Vel de Cella en la partida llamada Sandaznedo con car-
go de 2ℓ Jaq. a la Lg.a de dho lug.r y precio de 2ℓ59

M. 71ℓ1796 ꝑ el Valor ꝑ el Valor de 3ℓ 0 q 2q de Semb. ven-
das a Joseph Torres de Cella en la partida llamada el Bex-
meal con cargo de 45ℓ Jaq. a la Lg.a de dho lugar 71ℓ1796

M.e de cargo 8ℓ ꝑ el Valor de 5ℓ 2 q 2q de Semb. vendidas a
Lorenzo Buruel de Cella en la partida llamada Sabezna
grande con cargo de 1ℓ en la Lg.a de dho lugar ..... 8ℓ=9

M. de cargo 43ℓ139 ꝑ el valor de 3ℓ q 3q de Semb. vendidas
a Clemente Perez Vel de Cella en la partida llamada los
olmillos con cargo de 2ℓ Jaq. a la Lg.a de dho lugar 43ℓ139

M.e de cargo 330ℓ Vrna cobradas de la Com.ª de Teruel ꝑ dos
pensiones vencidas de las 1400ℓ Anuas en los años
de 1732 y 1733 ..... 330ℓ=9

M. de cargo 250ℓ Vrnas de un Censo Anuo ꝑ el lugar de
Caudete en dho año ..... 250ℓ=9

M. de cargo 2717ℓ996 Valor de los ꝑ.ros Comun y Centeno
vendido en dho año de 1734 a diferentes precios 2717ℓ996

GOBIERNO DE ARAGON

Suma el cargo de Dinero de 1734 antecedente ..... ℔ 9

M.e Dr cargo 375℔=9 prestadas en este año 1734 Miguel Herrero y Mos. Juan Valero ..... 375℔=9

M.e Dr cargo 1705℔ que queda la Com.d de Teruel p.r dos pensiones devengadas y p.r el capital de 25600℔ Jaq.s ..... 1205℔=9

21202℔=995

Data de Din.o de 1734

P.r Lurreram.te el Data 187℔10 Dr.s entregadas à D.r Simon Portet p.r Libram.to de esta S.ria en 4 de Dev.e de 1733 ..... 187℔10

M.e en 27 de feb.o de 1734 p.r Libram.to de su Serv.a à D.r Simon Portet ..... 12℔=9

M.e en 27 de Marzo al m.o Portet p.r Libram.to de esta S.ria ..... 200℔=9

Cl.e p.r Libram.to de esta S.ria à Man.l de Nez en 16 de Abril de 1734 ..... 12℔10

Cl.e en 16 de Julio de 1734 p.r Libram.to de esta S.ria à Ant.o Esteban ..... 32℔16

M.e en 26 de Julio p.r Libram.to de esta S.ria à D.r Ped.o de Luna ..... 29℔=882

Cl.e en 30 de Sep.e p.r Libram.to de esta S.ria à D.r Fran.co Morana ..... 62℔10

Cl.e en 8 de Oct.e de 1734 p.r Libram.to de esta S.ria à Fran.co Lavaca ..... 31℔=99

Cl.e en ocho dha p.r Libr.a de esta S.ria à Joh Gorcochea ..... 42℔10

Cl.e en 31 de Oct.e à Marco Marta con Libranza de esta S.ria ..... 12℔=899

Cl.e en 1.o de 9.re p.r Libr.a de esta S.ria à Fr.co Mathias Murciano ..... 10℔=9

Cl.e en ocho dha à Dom.o Serrano p.r Libr.a de esta S.ria ..... 15℔=9

Cl.e en ocho dha à Pedro Duque p.r Libr.a de esta S.ria ..... 18℔159

Cl.e en ocho dha à D.r Fran.co Villanova p.r Libr.a de esta S.ria ..... 21℔796

Cl.e en 6 de Nov.e à Polonia Vines p.r Libr.a de esta S.ria ..... 27℔10

En 7 de dho à Blas Duran p.r Libr.a de esta S.ria ..... 40℔-9

En 20 de dho à Marcos Aligalde Guarnicionero p.r Libr.a de esta S.ria ..... 31℔59

Cl.e en 23 de Dev.e de 1734 à Ant.o Esteban p.r Libr.a de esta S.ria ..... 87℔10

Cl.e en 2 de Ben.o de 1735 à Mathias Dolorea p.r Libr.a de esta S.ria ..... 48℔=796

Cl.e en 2 de febr.o de 1735 à Lucas Gorcochea p.r Libr.a de esta S.ria ..... 312℔10

Cl.e en 12 de Marzo à Pedro de Val p.r Libr.a de esta S.ria ..... 250℔=9

Cl.e en 14 de Abril à Pedro Abadia p.r Libr.a de esta S.ria ..... 37℔10

Cl.e en 28 de Abril à Lorenzo Jorje p.r Libr.a de esta S.ria ..... 56℔59

Cl.e en 6 de Junio à Mos Roque Marzan p.r Libr.a de esta S.ria ..... 50℔=9

Cl.e se abona dho adm.r de 11450℔1895 los mismos dan en data y pone en cuentas desde el Cl.o 1.o hasta el 29 de dha m.e q.e deberá hacer cargo para la Liq.e ..... 11450℔1895

13322℔1694

Prosigue al dorso

P.e ..... te ..... 13322℔1694

Prosigue y Suma la data del m.o antez.te .....

Cl.e en dho à Laraz. en din.o y efectos entregados en diferentes ocasiones como consta de recivos de su Serg.to ..... 1704℔1796

Cl.e se abona de 6174℔1597 pagadas p.r Contribuciones diuersas particulares de Teruel, gastos de adm.on y salarios Conducciones de trigo, reparos de obras cargos ordinarios y obras que consta de la quenta original p.r menor ..... 6174℔1597-

Cl.e en el alcance q.e hace dho adm.r y reziba de esta Quentas de 1734 ..... 37℔=991

#21239℔1993

Cargo de Dn.º de 1735 — 2

Primo de cargo 1105ll 18ds restas de la quenta de 1734 procedida de varios particulares y Lugares ——— 1105ll 18ds

Ab.º es cargo 055ll 09 a averes, 05ll 3q q resta la Cu.ª de Teruel y las 5ll 09 resta de Francisco Cortes de Segue Cimorena ——— 055ll 09

Ab.º es cargo 1100ll d que dio la Com.ª de Teruel en 2o de Agosto de 1735 ——— 1100ll = d

Ab.º p.r lanata de 8 Cerro de Ver meses y medio ——— 22ll = 19

Ab.º p.r renta Cerr.d en Teruel y hipotecado ——— 193ll 18ds

Ab.º es cargo 992ll 10d Vna p.r la pension de quatro Censales de la Com.ª de Teruel y p.r 1735 ——— 992ll 10d

Ab.º es cargo 567ll 9d p.r el Valor de vna Cerrada en el ortal de las Fuentes y 8ll de Semb.ª enta parada del rincon termº de Cella q.e fueron de Pedro Cabello y 4ll Semb.ª enta Serna Chica y 5ll en Viñas de la Vega q.e

Ab.º es cargo 57ll 9d valor de vna Cerrada en el ortal de las Penicas tasada en 400ll y 8ll Semb.ª enta parada del rincon termº de Cella tasada en 170ll las quales fueron de Pedro Jph.º Cabello vez.º de Cella y se cobraron p.r Just.ª aquenta de vna deuda q.e tenia con Sub.ª y de la tasacion ala Dha de perdieron 11ll 9d ——— 57ll = 9d

Ab.º es cargo 162ll 10d p.r 4ll Semb.ª enta Serna Chica vendida y 25ll 9d p.r fanega dha en dho termº de Cella y se previene que esta heredad hera de las antiguas ——— y 5ll de Semb.ª en Viñas de la Vega con 30ll 9d de Censal ala Vg.ª de Cella; esta heredad hai notª que estaua encasa Vendida à carga de Gracia pero en el vltimo año se cobraua el reno Manuel Lizuan y se dispone la venia arrendada de p.r Sñoria en 67ll 10d con el cargo ala Vg.ª ——— 167ll 10d

Ab.º es cargo 100ll 9d p.r vn Huerto Lexado de Ver quatro fanegas de Semª en el portal de Teruel y 5ll 2q de Semª enta Vega y parada llamada Sandarned q.e parece a 57ll 10d anua de 02ll 9d a Censal ala Vglª del Lugar de Cella y 5ll 2q en el Pendezuelo termº de dho Lugar p.r prado de 88ll 9d anua de 22ll 9d de Censo ala Vg.ª de Cella las quales heredades pertenecen a la Vgª. Gomez vez.º de Cella y

GOBIERNO DE ARAGON

La antecedente
quedan heredades fueron compradas ft. del Sr. D. 15 s 11 l 07 s 10
Diego Andres
Al. es cargo 11 sl ft. el Valor a vuelta de Panera
con 11 ll de Sembradura Secano en la parada
llamada la Carrna termo de Cella estas herede-
dades fueran ex. de las compradas ft. D. 11
Diego Andres
vendidas a Dn. Lorente 11 s 1
Al. 12 sl ft. una Casa que confronta con Casa
de dhos Dn. Lorente ft. arriba y ft. abajo
con Casa del Sr. Marques y se entiende viendo
8 sl Sajª de censo a la Sglª de Cella cargan sobre
comprada ft. el Sr. D. Diego Andres 12 s 1 = d
Al. 11 s 1 = d ft. otra casa vendida a Lorenzo Bruel
que confronta con Casa de dhos comprador y una
publica 11 s 1 = d
Al. 11 sl ft. otra casa vendida a Ilmo. Sr. Marco ft.
confronta con Casa de Ilsenora y via publica 11 s 1 - d
Al. 2 sl ft. una tenada que se le vendio a dhos
Square confronta con el Gral. grande de Jara- 2 s 1 d
Al. 100 sl ft. una cerrada con 21 ll 2 q. Semb.
de riego y 3 ll Secano vendida a Dn. Pedro
entrambas de la Vega termo de Cella confronta
con otra cerrada de Mos. Luis de Mieses
y via publica 100 s 1 = d
Al. 72 s 1 o d ft. el Valor de 5 ll Semb. vendida a los Mos.
Juan y Mos. Vicente Mieses confronta en
la parada del Conde confronta con herederos
de Andres Lanuela Margarita Marco
termo de Cella con cargo de 30 sl de censal
alta Sglesia 72 s 1 o d
Al. 47 s 1 o d ft. 1 ll 2 q. Semb. en dha parada
vendida a Melchor Dominguez confron-
ta con herederos de Sebastian Navarro y Jaime
Mieses con cargo de 36 sl Sajª alta Sglª 47 s 1 o d
1676 l 07 s 10

Suma anteceden
Al. 137 s 1 o d ft. 8 ll Semb. vendidas a Cayetano
Gomez y Pablo Sanchez en la huerta dicho
lugar parada llamada media Vega y 2 ll 2 q
d Semb. en viñas dha Vega las heredades
con cargo de 51 s 1 d Sajª alta Sglª dicho lugar
se hanse de caer las confrontaciones y ponerlas
aqui dhas dos heredades estan fueron com-
pradas ft. el Sr. Dn. Diego Andres 137 s 1 o d
Al. 47 s 1 o d ft. 3 ll Semb. vendidas a Dn. Pedro
en Sardenedo alzando con cargo de 10 sl
alta Sglesia confrontase 47 s 1 o d
Al. 250 sl ft. unas heredades en Tramacastel que
vendieron al Sr. Manuel Perez de Tarazona
que fueron de dho Juan Valero y compradas
a carta de gracia ft. el Sr. D. Diego Andres
dias en Secano en la parada de esta Villa
de Cerro util para Ganado y alguna labor
confrontase 250 s 1 = d
Al. 100 sl ft. Una heredad de Tubadas d Semb.
Secano sitas en el term. de Cubla y parada
llamada Carrera de Balaclocho vendidas
a Miguel Pasqual confrontase todas
estas heredades fueron compradas ft. D.
Diego Andres 100 s 1 = d
Al. se hace cargo de 3431 s 8 d 3 q se componen
del valor de los siguientes vendidos y diferentes dhos
tas valor de los Censos altos Lanuela y
dhos Largo y con inclusion de 100 sl pasta
das dicho adm. de Estan. se hace cargo 3431 s 8 d 3
20328 l 16 s 10

Data de Dinº de 1736

Primte es Data 37ℓ991 pr el alcance de qtas de 1734	37ℓ=9910
Mes pr Letra de su Sria a Juachin Martin en 20 de Agto 1735	605ℓ=9
Mes en 23 de 8re a Lucas Goicochea pr fin de pago de una Letra de 300ℓ	62ℓ109
Mes pr otra letra de su Sria a Juachin Martin en 31 de Octe 1735	111ℓ159
Mes pr Letra de su Sria a Domº Sabatier en 24 de Novre 1735	13ℓ 296
Mes pr Letra de su Sria a Berdo Quiros en 10 de Xre	92ℓ 196
Mes a Lucas Goicochea a quenta de una letra de 200ℓ de su Sria	55ℓ1399
Mes pr Letra de su Sria a Pedro de Val en 10 de Abril 1736	125ℓ-9
Mes pr Letra de su Sria a Lucas Goicochea y pr fin de pago de 250ℓ	194ℓ=693
Mes Entrº a Franco Lessaca de orden de su Sria a su qta	44ℓ159
Mes remitio a Zaragª a poder de su Sria en diferentes Ocasiones en dinº y recados como consta de recivos	1771ℓ=8
Mes se abona de 4870ℓ1392 pagadas pr Contribuciones, Quentas partes en Teruel, gastos de admon y salarios Conducciones de trigos reparos y otros qe consta de la Quenta original por menor	4870ℓ1392
Mes se abona de 12886ℓ797 los mismos da en restas y pone en data desde el Nuº 1º hasta el Nuº 71 de dha Quenta qe se deuera hacer cargo pr la sigte	12886ℓ 797
	20870ℓ=-91

Berbolas 18-15

Garcia; Recibo la tuya con
el Vale de los: 300 pesos
de á ocho Rs. de plata paga
dero en Mayo proximo, Dios
quiera pueda hir a cobrarlo
y si no me lo embiaras en
la forma que lo pida. Ya=
otorgue entre semana el
poder, y te lo remitira San
chez, quedo entendido de

GOBIERNO DE ARAGON

que para Navidad bendran

los Reados: Dios Reg.e m.s a.s

Zarag.a 3 de Dez.re de 1755.

Montamina

A D.n Juan Fran.co Garcia

GOBIERNO DE ARAGON

Señor Dn. Juan Franco. Garcia Entregara Vm a Simon Jonz y Sanz vecino del lugar de Barboles Doscientas libras Jaqs. en quenta del Arrendamto. de las Rentas del M. I. S. Conde de Contamina las que se le abonaran en virtud de este como dexo notado en Caxa de este mes. Zaragª. 7 Junio 5 de 1757

Joseph Sanchez del Castellar

Son 200 ll Jaqs.

GOBIERNO DE ARAGON

4

He Recibido de Dn. Juan Franco. Garcia Arrendador de mis Rentas de Teruel, Quarenta libras Jaqs. que le abonare en quenta de dho arriendo: Zaragoza, y Henero 3. de 1758.

Con 40 lb Jaqs.

A Contamina

GOBIERNO DE ARAGON

Ae Rezivido de Juan Fran.co Garcia Quarenta pesos de ocho R.s plata que por este acreditare en Cuenta del arr.do de mi Hazienda en Teruel Huesca y Marzo 22 de 1757

A Contamina

Son 40 pesos

GOBIERNO DE ARAGON

+

He recivido del S.or D.n Juan Fran.co Garcia, y por ma-
nos del S.r D.n Fran.co Viñerta; dos cientas Libras
Jaq.s por las dos landas de S.n Juan, y Natividad
de mil setez.s cinq.ta y siete. por Cuenta dela
Consigna del S.or Marques de Barboles, que me
tiene señada: Zaragoza y Enero 4 de 1758.

Son 200 l. = Jaq.
por 1757.

D.n Nicolas Pottet

GOBIERNO DE ARAGON

Muy S.r mio: Para el sig.te remitiré el Poder p.a el Arrendam.ta para otros seis años, el precio de cada uno sera 668. pesos y amas 112. pesos de cargos en la forma que bienen expresados, porque los 50. pesos de aumento han de hir de callada, y no suenan en el arrdo, p.a lo qual me imbiara V.m un vale de 300. pesos pagaderos al Mayo, y con el se compondra el S.or Conde, que son los mismos q.e corresponden a los seis años, y no ocurriendo otra cosa repito mis expresiones a la Parienta, y familia, Rogando

GOBIERNO DE ARAGON

a Nuestro Señor Gue a Vm
m.s a.s Zarag.a 26. de 9.re de 1755.

B.l m.s de Vm su
mas at.to seg.r ser.r
Joseph Sanchez del
Castellar

S. D.n Ju.n Fran.co Garcia.

GOBIERNO DE ARAGON

Borboles 18-15

Muy Señor mio: Remito â Vm̃
el Estado de la Renta y
Cargos de esta hazienda,
mi Cuenta y Rezivos Co-
rrespondientes con 116 ℔ Ja
quesas para igualarla, y el
Poder conque se otorgo este
Arriendo: Suplicando â Vm̃
si gusta continuarlo por el
tiempo que pareziere, â fin
de no llevar cuenta menor,
asegurado que la Utilidad
que dexa es mui escasa por
ser los frutos mui inferiores
en Calidad que la maior
parte es Centeno, como se
nota en el Estado: Cuio Po

GOBIERNO DE ARAGON

der puede Vm̃ otorgar al
tenor del que remito, y á fa
bor del mismo Joseph Garcia
para hazer el arr.do, en caso
que Vm̃ me quiera favore
zer, y incluiendo las 60 fane
gas que produzen los Censos
de Camarena, sera el precio
en cada un año Seiscientas
libras Jaquesas, y las 31 A 19
de Cargos, anuales.
Vista y Vaziada mi Cuenta
en el Libro de Caxa, se ser
vira Vm̃ remitirla con el Le
bantam.to correspondiente,
dandome orden de lo que de
ba practicar en punto de
reparos para la manuten
cion de estos edificios y
hazienda, á fin de no

exzeder, porque siempre
ocurren algunos para con
servarla.
Quedo Sp.re a la disposicion de
Vm̃ rog.do a Dios leg.de m.s
a.s Teruel y Xbre 9 de 1758

B l m.s de Vm̃ su m.a d.r ser.r
Juan Fran.co Garcia

Señor Don Fran.co Destre

GOBIERNO DE ARAGON

Berbolas 18-15 +

1757 - 1758

Cuenta que presenta Juan Fran.co Garcia a Don Fran.co Destre Apoderado del Ex.mo Señor Conde de Plasenzia, por el Arriendo dela hazienda que su Ex.a tiene en la Ciudad de Teruel su Comunidad y Lugares de Zella y Cubla de los años de 1757 y 1758 es como se sigue.

Prim.te como resulta de la Escritura de Poder con que se otorgo dho Arriendo deue pagar Juan fran.co Garcia en cada vn año, a mas de los Cargos que se le imponen en dho Arriendo que tiene satisfechos, Quinientas treinta y quatro libras y ocho sueldos Jaq.s, y por los años de 1757 y 1758 son	1068 l 16 s
Item. a mas del expresado precio se aumento dho Arriendo en 40 ll por año que importan los seis 240 ll las que satisfizo al Señor Conde de Contamina mediante vn Vale al Maio de 1757 y por dhos dos años se Cargan	80 l - s
La Comunidad de Teruel Deue por dos pensiones que lleva deuengadas y Consta del Levantam.to de la Cuenta que presenta del año 1756 Jaq.s ..... 1326 l - s	
La Ciudad de Teruel de Cuenta mui Vieja incobrable. 272 l - s	
El Lugar de Camarena incobrables porque estan impisivilitados estos dos Cuerpos con Zesiones de sus propios ... 918 l 8 s	
2516 l 8 s	
Suma el Cargo ...	1148 l 16 s

GOBIERNO DE ARAGON

Descargo

Prim.te en 7 de Henero de 1757 como pa rece del Levantamiento de Cuentas alcanzó Juan Fran.co Garcia	283 l 15 s
Itt. en 22 de Marzo de 1757 entrego al Señor Conde de Contamina con R.uo ...	32 l - s
Itt en 5 de Junio con Libramiento de D. Joseph Sanchez á Simon Fonz	200 l - s
Itt. en 18 de Deziembre por tres Caxas de Bizcochos a dho Señor Conde	4 l 15 s
Itt. en 31 de dho entrego a dho S.or con R.uo ...	40 l - s
Itt en dho año de 1757 a D. Nicolas Portet á Cuenta de Consigna que dho Señor Conde le tenia hecha: Consta de R.uo ...	200 l - s
Itt. pagó a dho S.or Conde las 240 l s del aumento de Arriendo de los seis años y se rasgo el Vale en 4 de Maio de 1757 que su Señoria estubo en Teruel	240 l - s

Gastos y Reparos

Itt. en el mes de Abril de 1757 trabajo Pedro Alpuente maestro Arbañil con dos peones quatro dias en reparar la Casilla junto al horno, y incluso al xez costó —	4 l. 8 s
Itt. en retexar los texados de las Casas de Teruel trabajo el dho 6 dias con dos peones a 15 s	4 l 10 s
Itt. por 800 texas á 8 s el Ciento	3 l 4 s
En frente	1012 l 12 s

Suma el Descargo	1012 l 12 s
Itt. en Marzo de 1758 por componer las heredades llamadas del Remolin junto al Rio que por las avenidas havia enrrunado trabaxaron para ponerlas de Riego 84 peones á 4 s	16 l 16 s
Itt. por dorar la patena del Caliz con que se Zelebra en la hermita de Casa	2 l 8 s
Itt. por limpiar las azequias 5 peones	1 l - s
Itt. entrego en Zarag.a D. Sebastian Labarta con esta Cuenta	116 l - s
	1148 l 16 s

Igual, y se le dio finiq.to en 28. de febr.o de 1759.

GOBIERNO DE ARAGON

6

Quentas de D.n Juan Fran.co Garcia de Teruel Admin.or de las Ren.s que los Ex.mos S.res Condes de Plasencia tienen en dha Ciu.d; respectivas à los años de 1757, y 1758.

GOBIERNO DE ARAGON

Cedula de Jornales que se trabajan en reparar las Casas y hazienda del Exmo Señor Conde de Plasencia desde el año 1729

1759. En primero de Abril de 1729 trabajo Pedro Alpuente Maestro Arbañil con dos peones en retejar los texados de las Casas 4 dias â 14 d plata. 2 ℓ 16 d

1760. Ms. en Maio de 1760 en la Masada del Cubo trabajo dho Alpuente y dos peones en reparar la Chiminea texados y otros remiendos 4 dias --- 2 ℓ 16 d

Ms. en dho mes de Maio de 1760 ajuste â estajo con dho Pedro Alpuente 77 estados de pared que hizo en zerrar el huerto contiguo ala Casa grande de teruel que se havian caido, â 15 d de plata, inclua la piedra y alxez para reuocarla valen --- 57 ℓ 15 d

1761. Ms. en el mes de Marzo de 1761 trabajo Pedro Asensio de Zella 6 dias con su Carro en conduzir tierra arzilla para componer las eras de dho Lugar y un peon â 19 d --- 5 ℓ 14 d

Ms. pago Roque Guillen de Cubla por reparar el Granero y paxar de dho Lugar â Jaime Minguez arbañil incluso alxez y peones â estajo --- 6 ℓ 16 d

Prosigue 75 ℓ 17 d

GOBIERNO DE ARAGÓN

	Suman los Gastos Jaq.s ------	75 ß 17 d
	M.s en Junio de 1761 trabajo Pedro Alpuente con dos peones en Retejar los texados de Casa 2 dias a 14 d.	1 ß 8 d
	M.s por mil texas que compre â 9 d el Ciento puestas en Casa ------	4 ß 10 d
1762	M.s en Abril de 1762 â Pedro Alpuente por Zerrar â estajo el medianil del huerto de Santa Ana por instancias del Cavildo que pago la mitad le di ----	12 ß 12 d
	M.s â Miguel Marco Es.no de la Comunidad de teruel por los drechos de Cabrebar los Zensos ------	1 ß 4 d
	M.s â Pedro Clemente de Zella por Reparos en la Casa y texados....	4 ß 17 d
	total	100 ß 8 d

He recivido de D. Fran.co Destre Apoderado del Ex.mo Señor Conde de Plasencia las Cien libras ocho sueldos Contenidas en la antezedente nota de Reparos praticados en los fundos de su Ex.a Teruel y Junio 18 de 1762

Juan Fran.co Garcia

+

Relac.n de reparos de fundos del Mayorazgo de Teruel, practicados desde el año de 1759, hasta el de 1762. ámbos inclusibes.

Importan 1008-89

GOBIERNO DE ARAGON

+ Berboles 18-15 1767

Juan Fran.co Garcia Deve al Ex.mo Señor Conde de Plasencia por el Arriendo de la Hazienda de teruel y su Comunidad del año 1767 Seiscientas y noeinta libras . . 690 l - d
Por el plazo de San Junio de 1768 . . 345 l - d

Son Jaq.s - - - - - 1035 l - d

Ha de haver en 12 de Julio de 1767 entregue â su Ex.a por su R.vo - - - - - 80 l - d
En 29 de Julio de 1767 entregue â Don Fran.co Destre por su R.vo - - - - 80 l - d
Por la Revaja de 800 tt de trigo que dejo de pagarme la Comunidad de teruel por la pension de Censos de dho año 1767 â Causa de haver Convertido los Caudales en Liuziones de Zensos por orden del Consejo. Regulas por Cinco R.s de plata son . . . 400 l - d
Por la Relacion de gastos y Reparos hechos en las Casas de su Ex.a en dho año de 1767 de su orden â Pedro Alpuente Alarife - - - - - - - - - 105 l - d
En 20 de Abril de 1768 Remito â Don Joseph Royan, con Don Miguel Enfedaque Cavallerizo del Ex.mo Señor Conde de Sastago - - - - - - 370 l - d

1035 l - d

GOBIERNO DE ARAGON

Tpa. el Cargo N. 14.
Para la Data N. 5.

Cuenta de D.n Juan Fran.co Garcia de Teruel árr.or del Mayorazgo de aquella ciudad, desde 1.o de En.o de 1767. hasta S.n Juan de Junio de 1769.

Arr.do de 1.o de En.o h.ta fin de Dic.e de 1767	690 ℓ 2
Arr.do de 1768	690 ℓ 2
Plazo de S.n Juan de 1769	345 ℓ 2
	1725 ℓ 2

Data

P.r reparos admitidos en 1767	105 ℓ 2	
Id. en 1768	15 ℓ 2	
Id. h.ta S.n Juan de 1769	41 ℓ 2	
	161 ℓ 2	
En 1767. se retubo este arren.or p.r 800 ℓ fan.s de trigo, q.e dejó de recivir de la Comun.d p.r ser año de lui.d de los censos contra si á 5 r.s	400 ℓ 2	1725 ℓ 2
En 1769. se retubo p.r 400 ℓ p.r la min.a razon y p.r el plazo de S.n Juan de 69	200 ℓ 2	
Entrega.s á su Ex.a en 12 de Julio de 1767	80 ℓ 2	
Id. a D.n Fran.co Destre en 29 de los mismos, quien se carga en cu.ta	80 ℓ 2	
rec.s p.r Royán en todo este tiempo	804 ℓ 2	
		Igual ... ℓ 2

Resulta Cargo p.a Royán .. 804 ℓ 2 p.r los citad.s 5 Plazos

GOBIERNO DE ARAGON

Berboles 18-15

1764

Cuenta y razon delos Jornales q. se han empleado en reparos dela Hacienda de teruel Propia deel Exmo. Sor. Conde de Plasencia, satisfecho p. Juan Franco. Garcia en el Año de 1764

	Jaquesas
Primte. en el mes de Marzo en rebajar una Heredad para su riego en la dia llamada de Camarena trabajaron 16 Peones, y cinco Cavallerias pagué	3 ℓ 19 ℈
Ms. en dho mes en el Huerto de Casa en quitar en runas 4 Jornales	ℓ 16 ℈
Ms. para componer una casulla negra dela Hermita dos varas Griseta y sus costuras	1 ℓ 4 ℈
Ms. en Zella en desaogar una Heredad en la Partida de Aguas de rama, q. era agua manal trabajaron ocho Jornales à 4 ℈	1 ℓ 12 ℈
Ms. p. reparar dos Corrales, ó Parideras dela Hacienda deel lugar de Cubla pagué à Roque Guillen, y este à el maestro Albañil p. sus Jornales, teja y madera para los tejados, de todo	3 ℓ. 1 ℈
Prosigue	10 ℓ 12 ℈

GOBIERNO DE ARAGON

Suma la antecedente ..... 10 ℓ 12 ℔

Ms en el mes de Noviembre de 1764 á fin de mantener habitable la Casa de la Ciudad de el Mayorazgo de D.n Perez Sanchez, que fue muy vieja estaba muy deteriorada, y amenazando ruina, fue cuia Causa, y á fin de evitar mayores Gastos se ha visto precisso Gastar en repararla lo siguiente

Lorenzo Alpuente Maestro Albañil ha trabajado quince Dias en levantar los Techados, y Reparar Tabiques á 6 ℔ importan ..... 5 ℓ 1 ℔ 18 ℔

Ms para dar maniobra 12 Peones á 19 ..... 8 ℓ 8 ℔

Ms fue 500 Texas á 9 ..... 2 ℓ 5 ℔

Ms fue 10 A Cargar de Yeso á 19 ..... 5 ℓ 1 ℔

Ms para Cargar las Ensinas un Peon con una Caballeria ..... 1 ℓ 8 ℔

Ms de hacer dos Puertas, y dos Ventanas con sus Cartimentos, reparar otras, y quatro Zerrajas de todo pagué á Juan Romero Carpintero, y Manuel Montesde Zerrageros ..... 1 ℓ 5 ℔ 8 ℔

Teruel y Xbre 1 de 1764 — Juan Franco Gazuela

Hemos 37 ℓ : 9.

Hemos recibido de D.n Juan.co Deyre Apoderado, y Jovenano por del Exmo S.r Conde de Plasencia las Ensinas y Vie-

te libras Jaq.s q.e importa esta Cedula de Reparos

+

Cuenta de Reparos hechos en Julio de 1763 con orden de D. Franco Deyre Apoderado Gral del Exmo Señor Conde de Plasencia Satisfechos por Juan Franco Gazuela Alarife en Teruel, es como se sigue=

En el Lugar de Cella se Reparo por Chazitos al Pozo Albañil la Pazida junto á S. Antonio q.e se havia Undido y para ello se compraron de Teruel 1200 texas costaron con su Conducion Jaq.s ---- 1 ℓ - 9

Por 10 Docenas de Cabrios para el techo á 2 9 plata ---------- 4 ℓ - 9

Por 60 Cargas de Alxez á 19 ---- 3 ℓ - 9

Por dos puertas y Zerrajas ---- 5 ℓ - 9

Por 16 Dias de Maestro á 6 9 ---- 13 ℓ 16 9

Por 26 Jornales de peones á 3 9 ---- 1 A ℓ 8 9

Ma Pedro Alpuente por levantar la pazer de Zerrado del Cubo á-cinco paque ---------- 09 ℓ 16 9

60 ℓ - 9

Se Recivio de D. Franco Deyre las Sesenta libras que expresa esta Cuenta Teruel y Dbre 18 de 1763 — Juan Franco Gazuela

GOBIERNO DE ARAGON

te libras Jaq.s, q.e importa esta Zedula de reparos hechos en las casas, y edificios, como se expresa. Y para q.e conste firmé el presente en Teruel á prim.o de Deciembre de mil setecientos sesenta y quatro

Juan Fran.co Garuat

Cuenta de reparos practicad.s en los fundos del Ittayorazgo de Teruel en el año de 1763.

Imp.te . . . . 608 Rs.

N.o 10.

6

nº 32

Teruel

GOBIERNO DE ARAGON

Berbales 18-IV 1765

Relacion delos Reparos satisfechos por Juan Fran.co Garcia en la Hazienda y edificios dela Ciudad de Teruel, propia del Ex.mo S.or Conde de Plasencia en el año de 1765 es como se sigue

Prim.te en 4 de Henero de 1765 trabajo Pedro Alpuente Maestro Arbañil en reparar la pared del Jardin con dos peones inclusas 8 Carg.s de alxez ..... 1 ß 8 d

M.s en Marzo de dho año en reparar las heredades dela Rinconada 10 Jornales â 4 d plata ..... 2 ß - d

M.s en 8 bre de dho año en cortar las Sargas delas margenes del Rio en todas las heredades dela Casa 24 Jornales â 4 d ..... 4 ß 16 d

M.s en 20 de 9 bre trabajo Joseph Gascon Carpintero en hazer una puerta en la Recoima dela Casa 5 dias ..... 1 ß 16 d

M.s en dho mes, dho Maestro Arbañil y dos peones en traer quatro losas para el Orno del monte, incluso Alxez y sentarlas, con dha puerta y otros reparos, de todo pague ..... 8 ß 16 d

Son Jaquesas ..... 18 ß 16 d

He recivido de D. Fran.co Destre Admin.or Gral del Ex.mo Señor Conde de Plasencia las sobredhas Diez y ocho libras y diezi seis sueldos de reparos Teruel y Abril â 6 de 1766

Juan Fran.co Garcia

GOBIERNO DE ARAGON

Garzia de Teruel.
p.ª 1766.

nº 7.

GOBIERNO DE ARAGON